



OFICIO N° 63758
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.10°/372

VALPARAÍSO, 21 de marzo de 2024

El Diputado señor TOMÁS DE REMENTERÍA VENEGAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de disponer una fiscalización a la empresa Esval y se informe el motivo de los reiterados cortes de agua, no programados, en las poblaciones Glorias Navales y Expresos Viña de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5F1B078BA1BC0B5C



Valparaíso, 20 de marzo de 2024

DE: H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA, SR. TOMÁS DE REMENTERÍA.

A: SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS SR. JORGE RIVAS CHAPARRO

Junto con el agrado de saludar, por medio del presente oficio le escribo para solicitar lo siguiente:

Acudieron ante mí, vecinos y vecinas de las poblaciones Glorias Navales y Expresos Viña de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, para expresar los problemas con el suministro de agua potable, por parte de la empresa ESVAL. Los días 18, 19 y 20 de marzo del presente año los vecinos han sufrido prologados cortes de agua, los cuales no han sido previamente informados. Si bien la empresa ha programado un corte para el día 25 del mismo mes en estos sectores, y otros, por mejoramiento de obras. La problemática se da al no informar los cortes agua previamente, y al no haber medidas de mitigación por parte de la empresa.

En virtud de lo anteriormente expuesto, deseo solicitar que se fiscalice a la empresa Esval y se informe el motivo de los cortes y buscar una forma en que se informe debidamente la los vecinos y vecinas, anticipada los cortes de agua.

Sin otro particular se despide atentamente;

SR. TOMÁS DE REMENTERÍA
H.D. DE LA REPÚBLICA.



FIRMA DIGITALMENTE:
H.D. TOMÁS DE REMENTERIA V.

